

Cobre Panamá presenta acciones ante Corte Suprema de Justicia

Fecha de publicación: 2 de octubre del 2018



Cobre Panamá presenta acciones ante Corte Suprema de Justicia.

COMUNICADO DE PRENSA

- *Trabajadores y Comunidad apoyan las operaciones de la empresa.*
- *Gremios Empresariales y la Cámara Minera respaldan la solicitud de Cobre Panamá.*

•

Panamá, 2 de octubre de 2018 Minera Panamá, S. A., subsidiaria de First Quantum Minerals y concesionaria del proyecto Cobre Panamá, presentó ante la Corte Suprema de Justicia, acciones legales en las que solicita interpretar el fallo relacionado a la Ley 9 del 26 de febrero de 1997.

El equipo legal que representa a la compañía explicó que Cobre Panamá mantiene un contrato vigente con el Estado Panameño, por ello como empresa responsable y respetuosa de las leyes, sigue trabajando en beneficio del país. Hecho que fue respaldado por el Órgano Ejecutivo a través de un comunicado emitido por el Ministerio de Comercio e Industrias en días pasados.

"Nuestro proyecto sigue avanzando con nuestros 12,600 trabajadores, nuestras 22 comunidades de interés y las 1,400 empresas panameñas que trabajan junto a nosotros. Por ello, es importante preservar las reglas bajo las cuales invertimos \$6.3 mil millones de dólares. Somos la inversión privada más grande de la historia de nuestro país.", informó Manuel Aizpurúa, vocero de la empresa.

Agrega Aizpurúa que Cobre Panamá es el motor de la economía de la región central del país y los beneficios son tangibles, aun cuando el proyecto entrará en operaciones en el primer trimestre del 2019.

Por su parte, José Ramón Icaza, en representación de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, resaltó: “Nosotros como representantes de los principales sectores de la empresa privada en el país entendemos las consecuencias de un fallo como este. No solo para Minera Panamá, sino también para todos los contratos ley que existen en el país. Creemos que la Corte Suprema tiene la oportunidad de presentar una solución innovadora para la situación en beneficio del país”, concluyó.

Durante la rueda de prensa convocada por la empresa, un grupo de trabajadores y de moradores de las comunidades vecinas estuvieron presentes para contar sus historias y apoyar las acciones que adelanta Cobre Panamá; proyecto que sirve de sustento para las familias de los colaboradores y a las comunidades de las áreas cercanas a la mina.

Acerca de Cobre Panamá

Es una mina de Cobre en construcción por la compañía First Quantum Minerals. Minera Panamá S. A. es la figura jurídica del grupo en nuestro país. Es el proyecto de inversión privada más grande en la historia de Panamá, con \$6.3 mil millones. Tiene un avance de su etapa de construcción del 73%. Consta de cuatro componentes: Puerto Internacional, Planta de Energía, Planta de Proceso de mineral y la mina. Emplea a más de 9,500 trabajadores panameños más de 1500 de las comunidades vecinas. Sus beneficios son tangibles, puesto que ya ha pagado más de \$30 millones en salarios mensuales y actualmente paga \$10 millones mensuales a la Caja del Seguro Social. El Proyecto Cobre Panamá ha pagado más de \$1,474 millones a proveedores y contratistas panameños, invertido más de \$28.1 millones de dólares en restauración y conservación de bosques y fauna del país. Ha aportado más de \$55 millones en inversión social para sus comunidades vecinas. A partir de su periodo de operaciones (2019) aportará el 4% al producto interno bruto del país con aproximadamente \$2 mil millones en exportaciones.